

## SOLO SON DOS MIL

El Ministro de Agricultura y Ganadería empezó a explicar en el día de ayer en qué va a consistir la Reforma Agraria, prometida por la revolución del 15 de Octubre. Dijo que era una decisión inquebrantable de la Fuerza Armada, de la Junta y del Gobierno, de tal manera que si se quebrantara -Dios lo libre- quedarían quebrantadas la Fuerza Armada, la Junta y el Gobierno; esto es, tendrían que irse. Dijo que la Reforma Agraria afectaría a todo el país y a todo cultivo, aunque no a cualquier extensión. Dijo que los favorecidos iban a ser principalmente los trabajadores de la tierra y los desfavorecidos principales los terratenientes grandes. Dijo que el proceso era de estricta justicia porque ~~ix~~ el actual régimen de ~~tierras~~ propiedad de la tierra es injusto y ha generado miseria y opresión en el agro salvadoreño: ni siquiera tienen agua potable o electricidad una gran parte de los campesinos, ni tienen vivienda, ni tienen salud, ni tienen ~~ninguna~~ educación. La Reforma Agraria tiende a dar los beneficios de la tierra a quien la trabaja y no a quien la hereda.

Entre las cifras que ofreció el Ministro, una de las más significativas es que no llegaban en todo el país a dos mil las unidades de producción que superaban la extensión de 143 manzanas, lo cual por la propia acumulación en familias supone un número sensiblemente inferior a las dos mil familias. Este es el ridículo número frente a las más de doscientas cincuenta mil familias que para nada se van a ver afectadas por el decreto de congelamiento de tierras. ¿Tienen derechos esas dos mil familias -en realidad son mucho menos que dos mil- a resistir contra la voluntad del resto del pueblo, a resistir contra los derechos de cientos de miles de trabajadores, medidas que van a redistribuir la riqueza nacional, que es riqueza de todos apropiadas hasta ahora por unos pocos?

Ante estas cifras resultan ridículas las manifestaciones de quienes pidiendo paz y trabajo lo que están pidiendo es que no haya reforma agraria y otro tipo de reformas; resultan ridículas las acusaciones que estos pequeños grupos hacen contra la





Democracia que está reafirmando cada vez su postura anti-oligárquica y su postura en favor de las reformas estructurales; resultan ridículas las campañas de la oligarquía, de JOsefo y sus compinches -nos alegra saber que el director de la Prensa Gráfica conozca bien a Josefo y que mantenga con él tan amistosas relaciones- contra todo lo que sea reforma estructural. Y resulta ridícula la publicación que hoy hace el Frente Patriótico Unido.

El Frente Patriótico Unido nos hace hoy el favor de presentarnos lo que suponemos es el borrador de un proyecto de Ley sobre la comercialización internacional del café y la creación del Instituto Salvadoreño del Café. Suerte que tiene el sector capitalista y oligárquico de conocer los proyectos antes de que se publiquen. El Gobierno debería tomar en cuenta quién filtra a los enemigos este tipo de documento y tal vez debería emprender acción legal contra el rotativo que hace público un documento secreto. Es hora ya de que empiece la libertad de prensa en el país, cosa que hasta ahora apenas ha habido y que termine la impunidad de prensa, cosa ~~xxxx~~ a la que hasta ahora hemos estado sometidos los salvadoreños, pues los propietarios de los grandes medios de publicación son los aliados de clase con los propietarios de los grandes medios de producción.

En el comentario que hace el Frente Patriótico Unido al ante-proyecto de decreto ~~XXXXXX~~ se dice que debe darse al trabajo lo que es del trabajo, lo cual es una tesis correcta, a pesar de ser una tesis marxista. Pero presupone que la tierra de El Salvador sólo la han trabajado los grandes terratenientes, y esto es un gran sofisma intolerable. El Ministro de Agricultura y Ganadería mostró claramente que no es así, mostró que los verdaderos trabajadores son los productores. Por otro lado querer contradecir la nacionalización del café en nombre del trabajo, no parece lógico. Pero de esto hablaremos otros días. Lo que hoy queremos subrayar es que son solo dos mil y esos dos mil no tienen derecho alguno para hablar en nombre del pueblo salvadoreño ni de las mayorías silenciosas. Ellos disfrutaban del dinero de las mayorías silenciosas, pero eso no les da derecho alguno de hablar por ellas, explotan su trabajo pero eso no los ~~da~~ ~~derecho~~ a hablar por ellas.